

Designan Viceministro de Economía

RESOLUCION SUPREMA Nº 004-2010-EF

Lima, 9 de enero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema Nº 131-2009-EF del 22 de enero de 2009, se encargó al señor José Berley Arista Arbildo, Viceministro de Hacienda, las funciones de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, corresponde designar al Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas y dar por concluido el referido encargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley Nº 27594; y, Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Carlos Casas Tragodara en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones de Viceministro de Economía, efectuado al señor José Berley Arista Arbildo, Viceministro de Hacienda, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas